



COLEGIO DE  
ARQUITECTOS DE  
TIERRA DEL FUEGO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09 NOV. 2023	Hs. 14:07
Numero: 608	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

www.arquitierradelfuego.com

NOTA N° 037/23  
Letra: USH

Patricia PÉREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia, 08 de noviembre de 2023

Sr. Concejal Juan Carlos Pino  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ref.: Ordenanza Municipal N°6246

Nos dirigimos a Ud. En relación a la Ordenanza de Referencia. Este Colegio Profesional, solicita se aplase la medida dispuesta para el 11 de noviembre del corriente año, y se traslade al 30 de marzo del 2024.

Motiva esta solicitud, el efecto económico negativo, que produce en nuestros matriculados, ya que es importante el volumen de habilitaciones que certificamos en este Colegio. Y por el otro lado, también perjudica a los Estudios de arquitectos que construyen con inversionistas edificios con ese fin. Lo que mueve la industria de la construcción local, Mano de Obra, Rubros como Corralones de Materiales, empresas proveedoras de hormigón, rubros de gas, agua, electricidad, electrónica y todo lo que supone construir un edificio.

Proponemos, desde este Colegio Profesional, contribuir a buscar soluciones, que sean amigables para todos los sectores, ya sea del rubro turístico, como para nuestro propio hacer.

Esta fecha propuesta, supone generar reuniones en comisión, como se han venido realizando durante todo este año, con el fin paliar esta coyuntura. Tal vez 4 reuniones donde se pueda discutir y proponer soluciones, basadas en nuestro saber hacer, con todos los actores implicados y entregar un informe de lo acordado.

Estas propuestas podrían ser, desde la posibilidad de

- exigir un porcentaje mínimo de las Unidades funcionales de los edificios para vivienda permanente, o la
- inclusión de una conserjería, que cumpla con los requisitos necesarios de un alojamiento tipificado, turístico,
- bajar la densidad de las zonas céntricas y proponer que estos edificios estén ubicados en zonas más alejadas del centro, para desalentar la construcción de viviendas temporales, favoreciendo así la inversión en vivienda permanente. U otros que surjan de estas reuniones.

Sin otro particular, quedamos a la espera de una respuesta favorable.  
Saludamos a Ud., cordialmente.

Arq. Isabel Alicia DE STEFANO  
Secretario  
Colegio de Arquitectos TDF



Arq. Gladys Susana DIAZ WAGNER  
Vicepresidente  
Colegio de Arquitectos TDF